

ACTA DEL COMITÉ PERMANENTE

En Lima (Perú), siendo las 15:30 horas del día veinticinco de noviembre de dos mil quince, se constituye la sesión ordinaria del Comité Permanente de la Organización para abordar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de ejecución del Plan Estratégico de la Organización y el Plan de Actividades 2015-2016.
2. Liquidación del Presupuesto del periodo 2013-2014 e informe de auditoría.
3. Informe de ejecución del Presupuesto correspondiente al periodo 2015-2016 a 31 de agosto de 2015.
4. Ratificación de nuevos miembros de la Organización.
5. Designación de Vicesecretario General de la Organización a propuesta de la Secretaria General.
6. Lugar de celebración del XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social 2016.
7. Otros asuntos

Asistentes:

- Presidente: Dr. José Luis Baumgartner, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social – Uruguay
- Vicepresidentes:
 - D Javier Molina Director Prestaciones Contributivas APS, Bolivia .
 - D Eliel Hasson, Jefe Asuntos Internacionales Ministerio de Trabajo y Previsión Social – Chile.
 - D. César Gómez Garcillán, Subdirector General del Instituto Nacional de la Seguridad Social – España
 - D Carlos Francisco Contreras Solórzano, Presidente Junta Directiva Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Guatemala.
- Secretaria General de la OISS: D^a Gina Magnolia Riaño Barón
- Vicesecretario General de la OISS: D. Francisco Jacob Sánchez
- Directores de Centros de la OISS:
 - Regional Andino, D. Juan Carlos Cortés González.
 - Delegación Nacional de Bolivia, Dr. Juan Carlos Auza Catalano.

- Regional del Cono Sur, Dr. Carlos A. Garavelli.
- Delegación Nacional Chile, D. Hugo Cifuentes Lillo.
- Delegación Nacional Brasil, D. Baldur Schubert.
- Regional de Centro América y Caribe, D. Francis Zúñiga González.

Se acompaña relación de asistentes como Anexo I.

Abre el acto el Presidente de la OISS para dar la bienvenida a los asistentes y ceder la palabra, a continuación, al Vicesecretario General para comprobar la existencia del quórum preceptivo.

El Vicesecretario General refiere que conforme al art.18 de los vigentes Estatutos es preceptiva la asistencia de la mitad mas uno de los miembros en primera convocatoria y, estando presentes 17 de los 22 representantes de los países que componen el Comité, la sesión queda válidamente constituida, dándose paso al tratamiento del Orden del Día.

1. Informe de ejecución del Plan Estratégico de la Organización y el Plan de Actividades 2015-2016

El Presidente cede la palabra a la Secretaria General quien introduce este apartado indicando a los presentes que la Organización registra en estos momentos un elevado nivel de actividad y expone a continuación los principales aspectos de la ejecución del Plan Estratégico de la Organización y el Plan de Actividades 2015-2016 recogidos en el informe que se acompaña como Anexo II. Para ello se apoya en la presentación que se acompaña como anexo III. Destacando la incorporación de nuevos programas en desarrollo del plan estratégico aprobado en 2014 por la Comisión Directiva.

El Presidente abre el turno de intervenciones respecto a este punto.

Toma la palabra el representante de Guatemala que destaco la importancia de los programas desarrollados, agradece el esfuerzo realizado y felicita a la Secretaria General por la labor desarrollada en este periodo.

No habiendo más intervenciones el Presidente propone la aprobación del siguiente Acuerdo:

“El Comité Permanente informa favorablemente la ejecución del Plan Estratégico de la Organización y el Plan de Actividades del periodo 2015/2016 hasta el día de la fecha”

2. Liquidación del Presupuesto del periodo 2013-2014 e Informe de Auditoría.

El Presidente pasa al segundo punto del Orden del Día "Liquidación del Presupuesto del periodo 2013-2014 e Informe de Auditoría". Da lectura al Acuerdo adoptado al respecto por la Comisión Económica y pasa la palabra a la Secretaria General.

La secretaria General hace una exposición general de los principios que presiden la liquidación del Presupuesto y el Informe de Auditoría. Una vez terminada su exposición pasa la palabra al Vicesecretario General que hace una exposición detallada de la Liquidación del Presupuesto correspondiente al bienio 2013/2014 y del Informe de Auditoría que se acompañan como Anexos IV y V, apoyándose en la presentación que se acompaña como anexo VI

El Presidente abre el turno de intervenciones respecto a este punto

Toma la palabra el Representante de Bolivia para exponer que no debería llamarse informe de auditoría sino informe de revisión financiera en los términos que el mismo recoge.

No habiendo más intervenciones el Presidente propone la aprobación del siguiente Acuerdo:

"El Comité Permanente toma conocimiento de la liquidación del presupuesto del periodo 2013/2014 e informe de revisión financiera, del que no se deriva salvedad alguna y, a propuesta de la Comisión Económica, aprueba la liquidación del Presupuesto del periodo 2013/2014 conforme a las previsiones de la letra c/ del artículo 17º de los Estatutos".

3. Informe de ejecución del Presupuesto correspondiente al periodo 2015-2016 a 31 de agosto de 2015.

El Presidente pasa al tercer punto del Orden del Día y da lectura al Acuerdo adoptado en la Comisión Económica, informando favorablemente la ejecución presupuestaria y otorga la palabra al Vicesecretario General

El Vicesecretario General hace una exposición detallada del Informe de ejecución del Presupuesto que se acompaña como Anexo VII.

Finalizada la exposición del Vicesecretario General, el Presidente abre el turno de intervenciones respecto a este punto.

Toma la palabra el representante de España para exponer que el aumento de la importancia de los programas con finalidad específica hace difícil realizar un seguimiento puntual de los distintos programas abordados.

Toma la palabra la secretaria general para expresar que en el seno de la Comisión Económica podría abordarse este tema, para adoptar medidas que faciliten dicho seguimiento.

No habiendo más intervenciones el Presidente propone la aprobación del siguiente Acuerdo:

“El Comité Permanente, a propuesta de la Comisión Económica, informa favorablemente el Informe de ejecución del Presupuesto correspondiente al periodo 2015-2016 a 31 de agosto de 2015”

4. Ratificación de nuevos miembros de la Organización.

El Presidente pasa al cuarto punto del Orden del Día y cede la palabra al Vicesecretario General para dar lectura a las Instituciones que se han postulado para su incorporación al Organismo. El Sr. Jacob informa a los presentes que, desde la última reunión, la Secretaría General ha emitido resoluciones provisionales de incorporación de 7 nuevas Instituciones que se someten a la ratificación del Comité.

Como miembros de pleno derecho:

- Companhia Energética de Minas Gerais – CEMIG (Brasil)
- Dirección de Previsión de Carabineros de Chile – DIPRECA (Chile)
- Dirección del Trabajo (Chile)
- Compañía de Seguros de Vida Colmena S. A. (Colombia)
- Superintendencia de Pensiones (Costa Rica)
- Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (Costa Rica)

Como miembro asociado:

- Universidad CES (Colombia)

Tras la lectura de las Instituciones propuestas, sin que medie observación alguna por ninguno de los presentes, el Comité adopta el siguiente acuerdo:

“El Comité Permanente, acuerda ratificar la incorporación de las 7 Instituciones propuestas como miembros de la Organización”

5. Designación de Vicesecretario General de la Organización a propuesta de la Secretaria General.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria General para que, conforme a la previsión del artículo 23 de los vigentes Estatutos, formule su propuesta de designación del Vicesecretario General de la Organización.

La Sra. Riaño anuncia su propuesta de renovación del cargo por el actual Vicesecretario General, D. Francisco M. Jacob Sánchez.

El Comité Permanente aprueba dicha propuesta y adopta formalmente el siguiente acuerdo:

“El Comité Permanente, a propuesta de la Secretaria General y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, designa como Vicesecretario General de la Organización por un periodo de cuatro años a D. Francisco Jacob Sánchez y eleva esta designación a la Comisión Directiva para su ratificación”.

6. Lugar de la celebración del XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social en 2016.

El presidente pasa al sexto punto del Orden del Día: “Lugar de celebración del XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social en 2016”.

Toma la palabra la Secretaria General y expone que el anterior Congreso delegó la designación del lugar de celebración del XVI Congreso en la Comisión Directiva que tuvo lugar en Antigua (Guatemala) en 2014, quien a su vez delegó la decisión en este Comité Permanente.

En dicha Comisión Directiva se postularon para la celebración del Congreso, Argentina, Colombia y Guatemala. La secretaria general consulta si existe alguna postulación mas.

Toma la palabra el representante de Ecuador para postular también a Ecuador como sede del próximo Congreso.

Ante la existencia de cuatro candidaturas, se decide realizar un receso para intentar un acuerdo al respecto.

Terminado el receso y ante la falta de consenso, el Presidente propone y el Comité aprueba adoptar el siguiente acuerdo.

El Comité Permanente delega en el Presidente y la Secretaria General la negociación para la designación del lugar de celebración del XVI CONGRESO DE SEGURIDAD SOCIAL entre las candidaturas presentadas, del resultado de dicha negociación informarán al Comité en el primer trimestre de 2016

7. Otros Asuntos

El Presidente pasa al último punto del Orden del Día: "Otros asuntos" y cede la palabra a la Secretaria General quien:

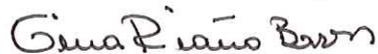
- ✓ Expone que ya viene siendo habitual la convocatoria de un Premio que se entrega con ocasión de la Comisión Directiva o el Congreso según corresponda. En esta línea propone al Comité Permanente aprobar la convocatoria del VIII Premio OISS que se entregará en el próximo Congreso y que en esta ocasión podría versar sobre "Educación en Seguridad Social".
- ✓ Informa sobre las acciones desarrolladas en el seno del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos.
- ✓ Informa del proceso de adaptación a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) cuya aplicación está prevista para 2017.

El Presidente abre turno de intervenciones y no habiendo observaciones al respecto propone la adopción del siguiente acuerdo:

"El Comité Permanente aprueba la convocatoria del VIII Premio OISS dotado de 5.000 \$USA sobre el tema "Educación en Seguridad Social" que se entregará con ocasión de la celebración del Congreso de la Organización en 2016"

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 18:40 horas del día 25 de noviembre de 2015

La Secretaria General



Gina Magnolia Riaño Barón

El Presidente



José Luis Baumgarther